

# COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES DEL TUTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## SOCIO-EMOTIONAL COMPETENCIES OF THE HIGHER EDUCATION TUTOR

**Ana Cecilia Macías Esparza**

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México  
*ana.macias@edu.uaa.mx*

**Lucía Magdalena Rodríguez Ponce**

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México  
*lucia.rodriguez@edu.uaa.mx*

**Carmen Patricia López Navarro**

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México  
*al290565@edu.uaa.mx*

**Recepción:** 4/enero/2024

**Aceptación:** 29/junio/2024

### **Resumen**

Las personas que ejercen la función de tutoría en Educación Superior, requieren de una serie de competencias socioemocionales que les permitan acompañar de manera adecuada a los estudiantes para que puedan afrontar los retos de la compleja realidad que viven. En este artículo, que muestra los resultados iniciales de una investigación en curso, se presenta una recopilación de las competencias socioemocionales que varios autores han considerado como parte del perfil deseable del tutor. La mayoría de las competencias señaladas tienen que ver con las que favorecen la interacción con los tutorados y la acción tutorial, dejando de lado las competencias que se vinculan con la parte personal de los tutores.

**Palabras Clave:** Competencias socioemocionales, Educación superior, Tutor.

### **Abstract**

*Tutors in Higher Education require a series of socio-emotional competencies that allow them to adequately accompany students so that they can face the challenges of the complex reality they live. This paper exposes the initial results of an ongoing investigation, and present a compilation of the socio-emotional competencies that*

*several authors have considered as part of the desirable profile of the tutor. Most of the competencies indicated the ability to interact with the students and to develop the tutorial action, leaving aside the competencies that are linked to the personal sphere of the tutors.*

**Keywords:** *Socio-emotional competencies, Higher education, Tutor.*

## **1. Introducción**

La tutoría es el nivel más básico e importante de la orientación educativa, a través de ella se atiende a la totalidad de los alumnos y es una actividad ejercida por los docentes. Los fines de la tutoría más reconocidos, por distintos autores, son la inclusión de los estudiantes que se encuentran en situación de desigualdad, favorecer el desarrollo de competencias básicas y facilitar la toma de decisiones.

En la educación superior mexicana, la tutoría se empezó a implementar de manera sistemática en los años 80, pero solo en algunas instituciones pioneras en este tipo de servicios; su implantación como política educativa que se debe seguir en todas las Instituciones de Educación Superior (IES), se da hasta el año 2001, a partir de una propuesta hecha por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en donde se establecen lineamientos para la organización y funcionamiento de los Programas Institucionales de Tutoría [ANUIES, 2002].

Después de estas primeras medidas y a partir de las evaluaciones que se han hecho de la implementación de los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) en las distintas IES, se han actualizado las propuestas de la ANUIES buscando dar un mejor acompañamiento a los estudiantes universitarios. El carácter de la tutoría como política educativa ha permanecido a través de los años, y actualmente aparece como línea de acción en el Plan Sectorial de Educación 2019-2024 [SEP, 2020], aunque se debe señalar que desde la política pública se enfatiza el papel de la tutoría como mecanismo para mejorar los indicadores de eficiencia terminal, aprobación y titulación y no como un acompañamiento al estudiante para su desarrollo integral. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 dejó evidencia de la importancia de atender los procedimientos que contribuyan al aseguramiento del

acceso a la educación y la igualdad de oportunidades, el fortalecimiento de las trayectorias escolares, el rediseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la modificación de procesos institucionales para generar certidumbre y capacidad de resiliencia no solo para ellas mismas sino también para sus miembros [IESALC UNESCO, 2020].

Adicionalmente, la tutoría, en palabras de Angulo [2020], puede contribuir a la identificación de necesidades especiales de los estudiantes que enfrentan condiciones de exclusión, tales como pobreza, el disfrute de la interacción universitaria, estudiantes discriminados por orientación sexual, la procedencia de origen rural, estudiantes con alguna condición de enfermedad y aquellos con discapacidad o necesidades especiales.

Para atender esta realidad compleja que se presenta en la Educación Superior se requiere de profesores-tutores que cubran un perfil determinado y que cuenten con una serie de competencias socioemocionales que les permitan afrontar estos retos, sin embargo, la selección, capacitación y condiciones para el ejercicio de la tutoría, no siempre son las más adecuadas, estableciéndose una brecha entre lo que debe ser y hacer el tutor y lo que es y hace en la realidad.

Este artículo se enmarca en una investigación en proceso, que tiene como objetivo general: Identificar las semejanzas y divergencias que, en opinión de los profesores tutores, existen entre el perfil y funciones deseables del tutor de Educación Superior y las que se presentan en la realidad.

El objeto de estudio se aborda con un enfoque cualitativo siguiendo un diseño de estudio de casos, ya que interesa profundizar en la situación de los participantes recuperando su experiencia como tutores, identificando los significados que dan a esta función y describiendo su contexto institucional.

En este documento se presentan resultados preliminares vinculados con uno de los objetivos particulares:

*“Conceptualizar el perfil y funciones deseables del tutor de Educación Superior a partir de la revisión documental, haciendo énfasis en las competencias socioemocionales que, a lo largo de los años, distintos autores han señalado como indispensables para los tutores”.*

## **2. Método**

El fin de la educación, más allá de una mera instrucción académica, es la formación de las personas a fin de que puedan desarrollarse en todas las esferas de la vida, en este sentido, en los últimos años se ha priorizado en el Sistema Educativo Mexicano el desarrollo de competencias socioemocionales, la mayoría de las veces vinculándolo con la acción tutorial, y uno de los fundamentos más conocido y utilizado para determinar los contenidos curriculares y extracurriculares que deben abordarse para el desarrollo de este tipo de competencias es el Modelo pentagonal de competencias emocionales de Bisquerra [2016], quién define que a la educación emocional como una innovación educativa cuyo principal objetivo es el desarrollo de competencias emocionales e identifica 5 de ellas, cada una compuesta por distintas microcompetencias:

- **Conciencia emocional:** toma de conciencia de las propias emociones, dar nombre a las emociones, comprensión de las emociones de los demás, tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento.
- **Regulación emocional:** expresión emocional apropiada, regulación de emociones y sentimientos, habilidades de afrontamiento, autogenerar emociones positivas.
- **Autonomía emocional:** autoestima, automotivación, autoeficacia emocional, responsabilidad, actitud positiva, análisis crítico de normas sociales, resiliencia.
- **Competencia social:** dominar habilidades sociales básicas, respeto por los demás, practicar la comunicación receptiva, practicar la comunicación expresiva, compartir emociones, comportamiento prosocial y cooperación, asertividad, prevención y solución de conflictos, capacidad de gestionar situaciones emocionales.
- **Competencias para la vida y el bienestar:** fijar objetivos adaptativos, toma de decisiones, buscar ayuda y recursos, bienestar emocional y fluir.

El desarrollo de estas competencias es sin duda un reto importante, pues implica, además del conocimiento de lo que significa y representa cada una de ellas, su

puesta en práctica en situaciones de la vida cotidiana. Por tanto, un curso con actividades y técnicas estructuradas para la ejercitación de las competencias emocionales coadyuva a su desarrollo, pero no es suficiente, se requiere también de un acompañamiento más personalizado para orientar a los estudiantes sobre cómo utilizar estas competencias en situaciones concretas de su vida, y aquí es donde cobra relevancia la figura del tutor.

Un tutor puede orientar a un alumno que duda en darse de baja (toma de decisiones), que está pasando por una situación crítica en casa (resiliencia), que tiene problemas de convivencia con sus compañeros (respeto de los demás, asertividad), ayudando en cada caso a que el estudiante reconozca y utilice sus propios recursos y si es necesario, canalizando a otras instancias que lo puedan apoyar. Este apoyo emocional del tutor se ha vuelto muy importante ya que entre los efectos que ha tenido la pandemia por el COVID-19 destacan las dificultades para la gestión de las emociones derivadas de las situaciones de duelo por la pérdida de seres queridos, la preocupación por la salud, el drástico cambio en nuestras rutinas y el temor ante el regreso a las actividades sociales. En el caso de nuestros estudiantes, las emociones que más se han hecho presentes son la ansiedad, el miedo, la tristeza, el desganado y la poca motivación, lo que a su vez ha provocado una baja en el rendimiento escolar, e incluso el abandono de los estudios.

Para poder atender estas necesidades y circunstancias, el tutor debe fortalecer primero sus propias competencias emocionales, sin embargo, este es un rubro que se ha descuidado y las IES no verifican que las personas que asumen la función de tutoría cuenten con un desarrollo suficiente de las mismas. A partir de esta situación es que se propuso una investigación cuyo diseño se describe a continuación.

### **Diseño metodológico**

El estudio que, como ya se indicó, sigue el método de estudio de casos, se realizará en dos IES del Estado de Aguascalientes: la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes, se abordará a profesores que en el momento de realizar el trabajo de campo se

encuentren ejerciendo la función de tutores. Se hará un muestreo intencional con apoyo de los coordinadores de tutoría de cada institución para identificar a aquellas personas que tengan disposición para participar, que muestren compromiso como tutores y que conozcan los lineamientos institucionales para el ejercicio de la tutoría.

Las técnicas de obtención de información son:

- Análisis documental (documentos teóricos, normatividad y lineamientos sobre tutoría) para la construcción de la conceptualización del perfil y funciones deseables.
- Grupos focales con profesores tutores (uno en cada institución en donde se realice el estudio, con una participación esperada de 5 tutores en cada uno).

En este artículo se presentan los primeros resultados del análisis documental, para realizarlo se hizo una búsqueda en bases de datos de publicaciones especializadas, se utilizaron como términos clave: tutor, perfil del tutor, funciones del tutor, competencias del tutor, limitando la búsqueda a aquellas publicaciones que hicieran referencia a educación superior.

Se buscaron publicaciones a partir del año 2000, por un lado, porque en ese momento fue cuando surge la acción tutorial como política pública para la educación superior, y por otro, porque interesa conocer cómo ha evolucionado la conceptualización del perfil y funciones deseables en un tutor.

A partir de la lectura de los documentos seleccionados, se clasificó la información en tablas de acuerdo con el tipo de competencias y funciones a las que hacía referencia cada autor. Aquí se presenta la compilación de las competencias socioemocionales que distintos autores han establecido como parte del perfil de los tutores.

### **3. Resultados**

A continuación, se presentan, de manera cronológica, las aportaciones de distintos autores que, en el momento de definir el perfil de los tutores, hacen referencia a rasgos vinculados con las competencias socioemocionales. Para Maggio [2000, citado por Ponce Ceballos et al, 2016] un buen tutor es considerado

un buen docente, es decir, el tutor cuenta con la experiencia suficiente en el reconocimiento de necesidades y oportunidades de desarrollo de los estudiantes, así como un amplio conocimiento de la normatividad y espacios formativos institucionales (p. 234).

Zabalza [2005] identifica dos competencias que están vinculadas directamente con la función tutorial y las habilidades socioemocionales:

- Relacionarse constructivamente con los alumnos, lo que implica un estilo de liderazgo que favorezca un clima de confianza y colaboración.
- Las tutorías y el acompañamiento a los estudiantes, conociendo y seleccionando qué tipo de estrategias, qué tipo de modelos de tutorías existen, qué instrumentos hay para facilitar la tutoría, la evaluación.

García [2008] habla de la competencia interpersonal, entendida como la posesión de unas adecuadas características de la personalidad, como puedan ser: un alto grado de madurez, autoestima, empatía, equilibrio emocional, capacidad de relación interpersonal, etc.

Moreno [2011] indica que los profesores tutores conocen a sus estudiantes personal y académicamente y es deseable que trabajen colaborativamente para resolver problemas de aprendizaje de alumnos particulares además de tener motivación para la docencia e interés por el desarrollo de las personas.

Mazabel y Tamayo [2014] señalan que los tutores deben dotar a los estudiantes jóvenes y adultos de herramientas emocionales y sociales que les permitan interactuar, comunicarse y desarrollarse de una manera más plena como seres humanos, proyectando ese bienestar en su vida laboral para su propio beneficio y de la sociedad

Macías, Cañedo, Eudave y Reveles [2019] al hacer una adaptación de la competencias docentes señaladas por el M-DECA (Modelo de Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas), definen tres competencias vinculadas con aspectos socioemocionales: Da seguimiento tanto individual como grupal al proceso de los estudiantes, identificando nuevas necesidades e intereses de acuerdo con la etapa del trayecto formativo en que se encuentran, Coordina

diferentes acciones y estrategias individuales, interpersonales, grupales e intergrupales para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y Trabaja colaborativamente con profesores, personal de apoyo y otros tutores.

Cajigal et. al. [2020] menciona que, desde este rol, los docentes deben generar las estrategias y acciones para potenciar la autoestima, la personalidad, la actitud, el apoyo, instituciones significativas, cohesión social, figura de adulto significativo, mejorar el ambiente escolar, la salud física y emocional, tal como lo han realizado en otros estudios, Cajgal, Arias y Farfán [2021] señalan las siguientes dimensiones del tutor, entre ellas la afectivo-emotiva que se refiere a las habilidades sociales, el autoconocimiento y el autoconcepto y social a partir de la cual se crea un ambiente de cooperación.

Salazar Cardoso y Panesso [2022] indican que el tutor ha de ser creativo, organizado y flexible para generar soluciones productivas que le ayuden a la eficiencia y calidad del proceso, para modelarlo y reajustarlo cuando las condiciones, incluso las no previstas, lo reclamen, desarrollar la motivación, elevar la autoestima y la confianza y contribuir a la solución de problemas que afecten el desarrollo intelectual, ya sean de índole profesional, familiar o social.

Finalmente [Martínez-Clares, Pérez y González-Lorente, 2022] proponen, a partir de una revisión bibliográfica en profundidad, una escala que estructura cuatro grandes competencias relacionadas con la tutoría, de las cuales, tres están claramente vinculadas con las competencias socioemocionales: Gestión y apoyo grupal ya que es necesario que el tutor facilite y potencie la cohesión del grupo clase y, por supuesto, mediando en los conflictos que pueden surgir en el seno de cualquier aula; Orientación educativa y profesional, para ofrecer al alumnado herramientas de apoyo para su desarrollo integral; y Seguimiento y apoyo continuo para favorecer el compromiso de los estudiantes con el estudio y el aprendizaje y su satisfacción con el centro universitario.

#### **4. Discusión**

Queda claro que al hablar del tutor se requiere de la construcción de un perfil que abarque competencias de diverso tipo y en los últimos años se ha dado especial



importancia a las competencias socioemocionales, como queda en evidencia en el apartado anterior. Sin embargo, retomando a Bisquerra [2016], podemos observar que los perfiles presentados enfatizan las competencias que tienen que ver con la autonomía emocional (particularmente autoestima) y la competencia social, resaltando aquellos rasgos que son indispensables para la interacción con los tutorados y el desarrollo de la acción tutorial: reconocimiento de las necesidades de otros, capacidad de relacionarse constructivamente, habilidad para gestionar e implementar estrategias diversas, comunicación receptiva y expresiva, etc.; es decir, se centran en el rol profesional del tutor. Se dejan de lado la conciencia y autorregulación emocional y las competencias para la vida y el bienestar, que se vinculan de manera más clara con el ámbito personal del tutor y con su capacidad para tomar decisiones para su propio bienestar.

Parece contradictorio que los mismos autores que definen la tutoría como el acompañamiento del estudiante en sus ámbitos personal, académico y social (más allá del mandato oficial que establece que la tutoría es un mecanismo para mejorar indicadores), al hablar del tutor lo ven solo como una herramienta más de la institución para ejercer la acción tutorial, olvidando que son también personas que requieren un acompañamiento en los distintos ámbitos de su vida, más cuando tienen la responsabilidad de apoyar a otros en su desarrollo.

En este sentido, si se desea que la acción tutorial tenga resultados satisfactorios, es necesario que tanto los investigadores como las IES vuelvan la mirada hacia quienes ejercen la función de tutoría, para conocer más sobre persona para así poder ofrecerles condiciones que garanticen su estabilidad y desarrollo emocional, pues solo al estar bien podrán generar el bienestar en los tutorados.

Para finalizar, respondiendo el objetivo de la investigación al que se refiere este artículo, se propone que en la construcción del perfil deseable del tutor se consideren de manera explícita competencias socioemocionales que hagan referencia a la conciencia y regulación emocional, así como al bienestar personal y común, y que estas mismas competencias se contemplen en la selección, capacitación y acompañamiento de los profesores que ejercen la función de tutoría en las IES.

## 5. Bibliografía y Referencias

- [1] Angulo, A. y Urbina, F. (2021). Implementación y retos de la tutoría integral: indicadores y percepción de estudiantes en tres Universidades del Norte de México, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(3), 201-213. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.3.393>.
- [2] ANUIES. (2002). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Serie Investigaciones. ANUIES.
- [3] Bisquerra, R. (2016). 10 ideas clave. Educación emocional (Vol. 26). Graó.
- [4] Cajigal, E., Arias, L. y E. Farfan (2021). Resiliencia y deserción escolar. Un estudio para plantear estrategias desde la tutoría en la Educación Superior. CPU-e. *Revista de Investigación Educativa* (34), DOI: <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i34.2794>
- [5] García, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 21-48, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27413170002>
- [6] IESALC, UNESCO. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Caracas, Venezuela: IESALC. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>.
- [7] Macías, A. C., Cañedo, T., Eudave, D. y Reveles, L. G. (2019). Desarrollo de competencias tutoriales. Diseño y validación de un programa de formación de tutores. (Informe Final del Proyecto PIE17-4). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, Ags.
- [8] Martínez-Clares, P., Pérez, F. y C. González-Lorente, C. (2022). Las competencias tutoriales del docente universitario. Validación de una herramienta. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24(e03), 1-15.
- [9] Mazabel, D. y Tamayo, V. (2014). Importancia de la tutoría en la Educación Superior en México: favorecer espacios de proyección y libertad. IDEAS. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2014/07/tutoria-mexico.html>.

- [10] Moreno T. (2011). El profesor-tutor universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. En Ducoing P. (coord). Tutoría y mediación I. México: UNAM- ISUE.
- [11] Ponce Ceballos, S., García, B., Martínez, Y., Islas, D., Aceves Y., y C. Morales (2016). Aproximaciones sobre la evaluación de las tutorías en Educación Superior: experiencias y reflexiones. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 18(1-2), pp. 229-246.
- [12] Salazar Duany, Z., Cardoso Camejo, L., y V. Panesso Patiño (2022). El tutor, eslabón fundamental en el proceso formativo: una mirada desde la educación avanzada. *Revista Electrónica MediSur*, 20(1), 18-24. <https://www.redalyc.org/journal/1800/180071529005/>.
- [13] Zabalza (2005). Competencias docentes. Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. <http://portales.puj.edu.co/didactica/Archivos/Competencias%20docentes.pdf>.